

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

En Chillán, a 18 de mayo de 2023, las abajo firmantes, funcionarias del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, se han constituido como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID **1185402-6-LE22** denominada **“SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE VALORACIÓN Y TRANSMISIÓN DE MANIFESTACIONES DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, PRESENTES EN LA REGIÓN DE ÑUBLE ID 1185402-4-L123”**, para la Dirección Regional de Ñuble.

1.- A la presente licitación se presentaron los siguientes oferentes:

SALUD & BIENESTAR E.I.R.L 19.415.039-3

2.- Realizada la revisión preliminar de los antecedentes ingresados por el oferente al sitio www.mercadopublico.cl en conformidad a las Bases Administrativas y Técnicas se constata que el oferente cumple con la documentación requerida según se pasará a exponer.

3.- Teniendo a la vista la Evaluación de los Criterios Técnicos de las ofertas presentadas según siguiente tabla,

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE VALORACIÓN Y TRANSMISIÓN DE MANIFESTACIONES DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, PRESENTES EN LA REGIÓN DE ÑUBLE ID 1185402-4-L123									
OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (35%)			OFERTA TÉCNICA (61%)			CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (4%)		TOTAL (%)
	Monto oferta económica IVA incluido	35%	Admisible	Experiencia del Oferente (25%)	Propuesta Carta Gantt (31%)	Presencia Regional (5%)	Oferta Técnica y económica (2%)	Documentos Legales (2%)	
SALUD & BIENESTAR E.I.R.L 19.415.039-3	5.080.000	35%	Si	25%	31%	5%	2%	2%	100.0%

la Comisión Evaluadora establece que:


La oferta presentada por la única oferente SALUD & BIENESTAR E.I.R.L 19.415.039-3 puntaje final: 100% su propuesta cumple con todos los requerimientos establecidos en bases de licitación, acompaña una carta Gantt y un plan de trabajo detallado de acuerdo a lo requerido en las bases de licitación, posee experiencia requerida en las bases, tiene presencia regional y se ajusta a presupuesto disponible.

4.- Analizada la oferta para **SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE VALORACIÓN Y TRANSMISIÓN DE MANIFESTACIONES DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, PRESENTES EN LA REGIÓN DE ÑUBLE ID 1185402-4-L123**, la Comisión Evaluadora ha concluido proponer lo siguiente:

Conforme a lo dispuesto en la ley 19.886 y el D.S. N° 250/2004, de Hacienda; el Comité de Evaluación ha acordado recomendar adjudicar de acuerdo con anexo acompañado a **SALUD & BIENESTAR E.I.R.L RUT 19.415.039-3**, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso licitatorio acompaña una carta Gantt y un plan de trabajo detallado de acuerdo a lo requerido en las bases de

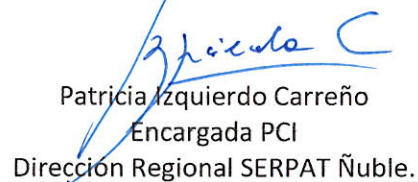
licitación, posee experiencia requerida en las bases, se ajusta a presupuesto disponible, y posee presencia regional del **SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE VALORACIÓN Y TRANSMISIÓN DE MANIFESTACIONES DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, PRESENTES EN LA REGIÓN DE ÑUBLE ID 1185402-4-L123**

El Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal www.mercadopublico.cl.


Angela Guajardo Abarca
Arqueóloga
OTR CMN Ñuble




Carlos Ortiz Vidal
Encargado OTR CMN Dirección Regional
SERPAT Ñuble.


Patricia Izquierdo Carreño
Encargada PCI
Dirección Regional SERPAT Ñuble.